

2.

ALTERNATIVAS EN Y PARA AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN EQUITATIVA QUE VISIBILICE LOS TESOROS ESCONDIDOS DE CADA “ROSTRO”, DANDO VIDA A CONFIGURACIONES PEDAGÓGICO-DIDÁCTICAS: CONCIENTES, SUPERADORAS Y PROSPECTIVAS

María de los Ángeles Cignoli

maritacig@yahoo.com.ar

Facultad de Educación. Doctorado en Educación. UCC- Universidad Católica de Córdoba. Córdoba Capital -Argentina-

Miembro Parlamentario del Parlamento Mundial de Educación.

Miembro del REDIE-Ecuador

Ejes y mesas temáticas sobre educación, conciencia y competencias

RESUMEN

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación es un Derecho que impulsa el desarrollo y crecimiento, siendo herramienta fundamental en aliviar la pobreza, restablecer la salud, dar voz a niños, jóvenes menos escuchados y vulnerables para reconocerlos como sujetos dinámicos y prácticos en situación.

Horizonte de una dimensión ética, donde los *rostros* y los *cuerpos* se manifiestan no para ser cifrados como datos, sino debelando la responsabilidad de los agentes

institucionales, como esencia de subjetividad que sostiene y garantiza el bienestar de las poblaciones/sociedades. Perspectiva a edificar con capacidad de propuestas y respuestas al explorar, analizar e interpretar los errores pasados, desafíos presentes y prospectivos para la toma de decisiones desde el interior hacia el exterior de cada institución para transformarse, resignificarse y evolucionar en relación dialéctica con políticas conscientes, justas y equitativas.

Considero a la educación como llave develadora de potencialidades invisibles desde una enseñanza erigida en un paradigma consciente que detecte necesidades y motivaciones a causa de que recupere vidas en función de un curriculum contextualizado con prácticas que requieren conciencia reflexiva y evaluación particular/colectiva. Educación y configuraciones pedagógico- didáctico que visibilice los tesoros escondidos, superadoras de valores contradictorios y expectativas incumplidas.

PALABRAS CLAVE

Educación equitativa. Rostro. Configuraciones pedagógico- didácticas.

Prospectiva.

Alternatives in and to advance towards an equitable Education that makes visible the hidden treasures of each "face", giving life to pedagogical-didactic configurations: concerts, surpassing and prospective

ABSTRACT

Throughout the history of humanity, education is a right that promotes development and growth, being a fundamental tool in alleviating poverty, restoring health, giving voice to children, young people who are less listened to and vulnerable to recognize them as dynamic subjects. and practical in situation.

Horizon of an ethical dimension, where *faces* and *bodies* are manifested not to be encrypted as data, but instead debunking the responsibility of institutional agents as the essence of subjectivity that sustains and guarantees the well-being of populations/societies. Perspective to be built with the capacity for proposals and responses when exploring, analyzing and interpreting past mistakes, present and prospective challenges for decision-making from the inside out of each institution to transform, resignify and evolve in a dialectical relationship with conscious policies, fair and equitable.

I consider education as a key to revealing invisible potentialities from a teaching erected in a concerted/conscious paradigm that detects needs and motivations because it recovers lives based on a contextualized curriculum with practices that require reflective awareness and particular/collective evaluation. Education and pedagogical-didactic configurations that make hidden treasures visible, overcoming contradictory values and unfulfilled expectations.

Keywords

Equitable education. Face. Pedagogical-didactic configurations. Prospective.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación es un Derecho que impulsa el desarrollo y crecimiento, siendo herramienta fundamental en aliviar la pobreza, restablecer la salud, dar voz a niños, jóvenes menos escuchados y vulnerables para reconocerlos como sujetos dinámicos y prácticos en situación. No obstante, el Derecho a la Educación no se reduce al acceso a la escolarización formal y tampoco consiste en una garantía que el Estado debe asegurar únicamente a los niños/ñas y adolescentes, puesto que se trata de un Derecho Humano que, por definición, todas las personas, independientemente de su edad, pueden exigir³.

³ Artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Por consiguiente, deseo recuperar la crítica que Lévinas realiza a la tradición occidental de haber creado una filosofía preocupada por el ser (la esencia), ignorando al ente (sujeto), desatendiendo así la diferencia, los sentimientos, las emociones, realizando que el amor a la sabiduría haya puesto el conocimiento de la verdad por delante de los sujetos, obrando para que estos queden subordinados a dicha búsqueda.

La necesidad de devolver a la educación su sentido primordial, unido a lograr el desarrollo de la personalidad y dignidad humana constituyen a lo largo de mi profesionalidad y en esta presentación, el objetivo que motiva, reconociendo que la Educación, trata de un Derecho de permanente práctica, donde cada ser humano prospere equitativamente en un espacio de encuentro situacional, en relación a cada entorno-contexto mundial. Orientar, guiar en el marco de una convergencia pedagógica que conlleve mediante alternativas divergentes superadoras, a visibilizar los procesos de aprendizaje escondidos en cada niño/a, adolescente, joven, adulto, seres humanos en general; en la medida que como ser humano el hecho de relacionarse con el mundo es haber asumido la existencia y el aprendizaje de todos los demás derechos humanos. Siguiendo este orden de ideas, el propósito de las Instituciones Educativas del presente y futuro prospectivo, necesita un ejercicio reflexivo de comprensión de la realidad de sus actores, de la práctica en un determinado entorno-contexto e influir en prácticas que también se dan en contexto, visibilizando en las prácticas docentes y profesionales en general, estrategias de enseñanza abordadas desde la consciencia de la complejidad para que en ese proceso interactivo las competencias adquiridas de los/as estudiantes se proyecten en sus variados escenarios y horizontes con actitud ética y filosófica que amplie la sabiduría de la pertenencia e identidad en el espacio que habita.

HORIZONTE DE UNA DIMENSIÓN ÉTICA

Lo anteriormente expuesto, representa un nuevo Paradigma Educativo, con ráfagas de movimientos conscientes en los encuentros donde habitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con dinámicas que inviten a los *rostros* y los *cuerpos* a

manifestarse no para ser cifrados como datos sino debelando la responsabilidad de los agentes institucionales como esencia de subjetividad que sostiene y garantiza el bienestar de las trayectorias escolares para traspolar a la familia, y por ende en la población y sociedad.

Los diseños curriculares desde la construcción epistemológica de la perspectiva ética y filosófica, deben poner de manifiesto que la ética como filosofía en esos espacios de encuentros propone la potencia de una realidad heterogénea, múltiple, con rasgos esenciales a toda tarea de dar sentido, comprendiendo la educación y la pedagogía desde acuerdos convergentes. Dentro de este marco, lo convergente de la Pedagogía/Pedagogos, en el “adentro de cada escuela”, desplegará lo divergente y el humanismo del otro, descentrando al sujeto egocéntrico dando cabida al otro (docente-equipo de conducción, estudiante-familia) para interpretar juntos que la huella de la illeidad *“corresponde al paso hacia el pasado, a un pasado absoluto que se corresponde con la procedencia del Rostro del Otro, el de otra parte del que viene”*. El Rostro como visitación y trascendencia, es decir, *“la epifanía del Prójimo [del Otro] implica el hecho de tener una significación propia independiente de la significación que recibe del mundo”*

PERSPECTIVA A EDIFICAR

En este Paradigma Educativo no se trata de reducir todo acción a la inmediatez, en ese egoísmo de medir las acciones/actividades con la vara de lo que implicó la vida particular de una huella que ya es pasado. El desafío de trabajar un presente diferente y prospectivo, consiste en situarse ante el porvenir que se anuncia en el Otro, siendo la expresión superior de la ética y la exigencia mayor para una filosofía de nuestro tiempo. Lo posible en la perspectiva a edificar, con capacidad de propuestas y respuestas al explorar, analizar e interpretar los errores pasados, la toma de decisiones desde los vínculos que se generen en “el adentro”, desde lo: ético, pedagógico-didáctico y, su proyección hacia el afuera” de cada institución, es la impronta de transformar, resignificar y evolucionar en las Instituciones Educativas y su dinámica. Esto conlleva a:

*Relación dialéctica entre: *políticas educativas conscientes*, que provoquen en sus documentos, ese movimiento que se origina de la necesidad de una significación común y reconocimiento de la multiplicidad de las significaciones socio-culturales. Es decir, que eso idéntico que sale hacia otro que es absolutamente Otro y que Lévinas le llama Obra. Una Obra pensada como “*un movimiento del Mismo hacia lo otro que no retornará jamás al mismo*” (Rodrigo Castro:2001, p.35).

**Transformaciones individuales/colectivas que generen configuraciones éticas, pedagógico, didácticas*, entre los actores involucrados, con dinámicas que inviten a los rostros y los cuerpos a evidenciarse, constituyendo la apuesta ética de una pedagogía por excelencia, de un hacer desinteresado para un tiempo sin mí, que es el tiempo del Otro interpretando que la Obra como entrega es paciencia infinita, una espera para la cual no existe recompensa.

* *Resignificar el humanismo más humano*. El hecho de aparecer el Otro como una presencia que viene hacia nosotros describe que la manifestación del Otro es rostro, tesoro potencial escindido que, de aflorar en los procesos de enseñar y aprender, en y para situar en el habitar del encuentro. Un paradigma crítico-reflexivo edificado “entre” los protagonistas, donde el entretrejo del adentro y afuera de lo intra e interinstitucional lleve a evaluarse y comprender la evolución propuesta entre pares (docentes-estudiantes-familias), con acompañamiento del equipo de conducción y la supervisión.

PARADIGMA DE EDUCACIÓN, CONSCIENCIA Y COMPETENCIA EN Y PARA EL SIGLO XXI, PRESENTE Y PROSPECTIVO

El Paradigma de Educación presente (2023), no trabaja la indiferencia; el otro nos interpela, nos expresa en primer lugar: “*no me reduzcas a una representación tuya, no me dejes sin nombre, no me anules, no me invisibilices*”. En segundo lugar, su *rostro y cuerpo*, evidencia: enséñame, camina junto a mí: como niño, joven, adolescente, adulto; ya he recibido muchas piedras en el camino, ayúdame a sacarlas para avanzar y habitar los encuentros, donde el “estar” despoje mi vulnerabilidad y poder volver a sentir que soy escuchado.

Paradigma que contribuye a una Educación equitativa, que enseña a pensar, no a obedecer, que se nutre de una enseñanza responsable, con actitud ética, que piensa en el /los otros, que llama por su nombre, que no caricaturiza, ni etiqueta. No es expresión de saber y experiencia, sino momentos, encuentros que implican acogida, recibimiento, hospitalidad donde lo que cada uno trae como saber de su entorno-contexto-territorio-región, visibilice una relación educativa ligada a la presencia/ausencia del que da y del que recibe. Relación dinámica de ofrecer-se y recibir-se. En otras palabras “... *que el instante rompe el anonimato del ser en general*” (Lévinas, 2015, p.49). Siguiendo con este marco, los lenguajes educativos de la inclusión y equidad conllevan al diálogo, con estrategias y recursos de cada establecimiento/escuela (en el mundo, región, país), y con el/ los “Otro/s” en sentido significativo, particular, concreto. Un lenguaje que “*se refiere a la posición del que escucha y del que habla en la contingencia de su historia*” (Lévinas,2009, p.22). Dicho de otro modo, “*desbautizar*” (Juarroz: 2014), la huella de una escuela pasada para trabajar una lógica socialmente compartida, en el presente.

Un Paradigma Educativo, equitativo, insertado en un espacio de encuentro, un habitar, un escenario que va entrelazando culturas y simultáneamente generando nuevas configuraciones pedagógico-didácticas que implican vida social, cultural, historias en los rostros y cuerpos, que comunican de manera gestual, verbal, o simbólica: sentidos, expresiones, vivencias, aprendizajes asumidos como realidad social. Práctica de enseñanza que se acuerda “entre” pares, estudiantes-docentes, equipos de conducción, familias en y para el cumplimiento de propósitos que *concientizan* el valor de los lenguajes, de la historia, la profundidad de las ideas, el pensamiento crítico sobre la diversidad de las culturas, la multiplicidad de los pensamientos. Una escuela que, dentro del nuevo paradigma, significa trazar procesos de formación emergentes en la vida cotidiana.

Paradigma que, de acuerdo con Lévinas:

El punto de partida del pensamiento filosófico no ha de ser el conocimiento, sino el reconocimiento, pues a través de los otros me veo a mí mismo ... (...) ... sustituir las categorías tradicionales por otras nuevas como la mirada o el rostro. La mejor manera de

encontrar al rostro es la de ni siquiera darse cuenta del color de sus ojos [...] La piel del rostro es la que está más desprotegida, más desnuda [...] Hay en el rostro una pobreza esencial. Prueba de ello es que intentamos enmascarar esa pobreza dándonos poses, conteniéndonos [...] no reducir la alteridad desnuda y, por tanto, vulnerable, a la mismidad. La filosofía primera ha de ser una ética que encuentra su fundamento en el encuentro cara-a-cara con el otro, donde el sujeto es responsable del otro incluso antes de ser consciente de su propia existencia (Lévinas,1977, Pág.65)

Paradigma Educativo que por medio del lenguaje abre a la alteridad, a la palabra, al diálogo: desdibujado lo tradicional y donde el aprehender-aprende dinamiza las acciones educativas /tecnológicas. Diálogo que con alternativas de interconexión entre dos subjetividades y/o más, habilite la alteridad particularizada/colectiva, la una con respecto a la/s otra/s. Recuperación de la comunicación como puente que conecte: ética y lingüística por medio de la toma de conciencia de la alteridad del otro y de la propia alteridad constitutiva para emprender un Modelo superador de relaciones interpersonales, donde la semejanza seda el espacio a la aceptación de la diferencia o variabilidad de los sujetos con respeto, tolerancia, justicia prospectiva. Por ello se torna necesario en esta perspectiva, un proceso de convivencia que requiere un Estado o Estados que garanticen seguridad democrática. En un Estado/s fiel/es a la justicia existe la preocupación de revisar la Ley. De esta manera, al tener el mismo peso el/los Estado/s y los ciudadanos en una democracia, se puede introducir términos como cuidado, cordialidad, amistad, empatía, comprensión, entre otros; en este sentido lo que se le exige a la justicia no es que sea solidaria, sino que sea justa.

De este modo, Lévinas:

Rompe con el esquema sujeto-objeto que había sostenido la metafísica de la filosofía occidental, y construye un nuevo esquema: yo-otro, en el que hay una descentralización del yo y de la conciencia en cuanto que yo me debo al otro y es el otro quien constituye mi yo. Se abre así la posibilidad de acceso a una

verdadera trascendencia. Trascendencia que significa no el dominio del otro sino el respeto al otro y, donde el punto de partida para pensar no es ya el ser sino el otro ... (...) ... En este contexto, aparece la ética como la única vía para la salida del ser, es decir, Lévinas considera que la ética es la filosofía primera que, nos permite pensar en el Otro; pensamiento que resultaba imposible mediante la ontología (Lévinas, 1990, p.13)

El paradigma educativo a implementar debe ser superador del plano organizativo- administrativo, burocrático e ideológico para dejar de obstaculizar o limitar la evolución, concepción y actualización.

Paradigma emergente del siglo XXI, situado epistemológicamente en las teorías de la complejidad y del pensamiento sistémico (Márquez-Fernández y Díaz- Montiel, 2011) y prospectivo en tanto enfoque participativo – activo. Atendiendo a estas consideraciones, implica una “mirada” y “ejercicio democrático” de construcción individual/colectivo de portfolios, infografías, Flyers de futuros plurales, con caminos alternativos, escenarios educativos superadores de “parálisis paradigmática,” con posibilidad de llevar adelante comportamientos socio-afectivos, habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensorio-motoras determinada/s, respondiendo a compartir contenidos, resolver problemas, gestionar, informar, comunicar, crear de forma autónoma/compartida, ética-reflexiva, arraigando identidad y pertenencia en su entorno-contexto-territorio-región-país.

CONCLUSIÓN QUE ABRE A LA DISCUSIÓN

Este Paradigma con ***alternativas en y para avanzar hacia una Educación equitativa que visibilice los tesoros escondidos de cada “rostro”, dando vida a configuraciones pedagógico-didácticas: consientes, superadoras y prospectivas;*** propone un sentido que es anterior a quien enseña, independiente de su iniciativa, un sentido que ubica a la conciencia más allá de sí misma, en un ámbito donde aflora el deseo de lo más allá como Obra o entrega sin retorno a lo

absoluto del Otro y, donde la respuesta de Lévinas se encuentra en el humanismo del Otro par.

Sobre la base de lo expuesto, introducimos en el debate de la cuestión previa a la conciencia reflexiva, la experiencia del otro, necesaria en la filosofía contemporánea. Esta tiene la obligación de introducir, en la escritura de los marcos generales de los diseños curriculares del 2024, la escucha de la alteridad para erigir sobre pilares sólidos, adaptables, en cada lugar donde se emplaza una escuela en el mundo, región, país, territorio, las trayectorias estudiantiles y docentes situadas, individuales/colectivas, continuas y esperanzadas para todos los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y todo aquel ciudadano que desee alcanzar el Derecho a la educación.

Dado que, si el cansancio de la sociedad que se ensimisma a través de la tecnología digital hace que proyecte su existencia hacia los otros sin tenerlos en cuenta poniendo en riesgo la misma convivencia, la propuesta levinasiana de la ética como filosofía primera retoma importancia, pues hace que la filosofía deba preocuparse en primer lugar por aquello que hace posible al ser, a saber, la alteridad que lo hace ser. De nuevo, la reflexión filosófica deviene en un remedio del alma, tanto individual como colectivamente (González Caldito: 2022, p.18).

Sintetizando, el Paradigma Educativo Emergente acontece al emplazar en la práctica la visibilidad de los tesoros escondidos, superadores de valores contradictorios y expectativas incumplidas.

El disfrute efectivo de todos los derechos humanos, en particular el derecho a la EDUCACIÓN y acceso a la INFORMACIÓN, facilita el acceso a la enseñanza y la formación de competencias en materia de DERECHOS HUMANOS para un Buen Vivir.

AGRADECIMIENTO

A todos aquellos que me educaron en mi trayectoria proporcionándome valores y principios para proyectar la misma con humanidad y empatía hacia otro/s. A los

profesionales que influyeron en mi formación y profesionalidad académica. A la Facultad de Educación que me dio la oportunidad por medio del director Dr. Ferreyra, H.A de formar parte del Equipo de Investigación de adolescentes y jóvenes-unidad adherida al CONICET, de la Universidad Católica de Córdoba y mis colegas de equipo. Doctorado de Educación UCC. Al Dr. Julio César Arboleda, director del REDIPE (Red Iberoamericana de Pedagogía), que a partir del 2021 me impulsa con sus devoluciones a plasmar las experiencias pasadas, presentes y prospectiva para poder dejar un trocito de mi pensamiento sobre la formación que necesitamos en el mundo, región, territorio, país, contexto/s para que otros se identifiquen con su entorno. Al presidente: Dr. Gabriel Pirato Mazza que valoró mi trayectoria de formación académica y me incorporó como miembro Parlamentario del Parlamento Mundial de Educación Postpandemia para volcar conocimientos, actualizaciones académicas, proyectos, acciones que realizo compartiendo con profesionales y grupos de cinco continentes. representando a Argentina y el espacio que habito Partido de Pehuajó y sus localidades y especialmente sin olvidar mis raíces Juan José Paso-Buenos Aires- Argentina. Además, a mis amigos incondicional Samantha, Gladys, Graciela P. Esteban. A todos aquellos que forme que en el hoy caminan a la par y especialmente a mi familia que me apoya en todo lo que realizo.

REFERENCIAS

✓ Lévinas, E.:

— judaísmo y filosofía en el pensamiento de E. Lévinas: lectura de un palimpsesto, «Cuadernos salmantinos de filosofía», 1994, pp. 71-104.

— La crítica de E. Lévinas a la filosofía occidental: Abraham frente a Ulises, «Estudios Filosóficos», 153, (2004), pp. 313-331.

— La posición en la existencia y la evasión del ser: las primeras reflexiones filosóficas de Emmanuel Lévinas, «Anuario Filosófico»,

— Redención y sustitución: el sustrato bíblico de la subjetivación ética en E. Lévinas, «Cuadernos salmantinos de filosofía», 1995, pp. 221-265.

--- Totalidad e infinito. Salamanca, Ed. Sígueme, 1977. Pág. 65
-----*De la existencia al existente*. Arena Libros, Madrid, 2000;
Descubriendo la

- ✓ Derrida, J. Violencia y metafísica (1989) Ensayo sobre el pensamiento de E. Lévinas, en *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 107-210.

existencia con Husserl y Heidegger. Librairie Philosophique J. VRIN, Paris, 1949 primera edición y 1967 para la edición con los ensayos nuevos. Editorial Síntesis, Madrid; *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 2002; *Ética e infinito*. A. Machado Libros, S.A., Madrid, 2000.

- ✓ Fernández Guerrero, O (2015) Lévinas y la alteridad: cinco planos. Universidad de La Rioja P.45 BROCAR, 39 (2015) 423-
- ✓ González Caldito, J.C (2022) Lévinas contra Heidegger: el concepto de Lebenswelt desde la alteridad. Artículo 71, Nro. 71 Revista: Reflexiones Marginales
- ✓ Heidegger, M. (1971) *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- ✓ Heidegger, M., (1971) *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- ✓ Idareta Goldaracena, F... “*Del insomnio provocado por el ahí, al despertar ético del rostro: tras las huellas de la vigilancia levinasiana como actitud crítica y autocrítica gracias a la epojé*”. *Revista de Filosofía*, Vol. 36, Núm. 2 (2011). Pp.: 85 – 107.
- ✓ Juarroz, R. (2014). *Poesía vertical*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- ✓ Lévinas, E. (2000) *De la existencia al existente*. Arena Libros, Madrid, 2000; *Descubriendo la existencia con Husserl y Heidegger*. Librairie Philosophique J. VRIN, Paris, 1949 primera edición y 1967 para la edición con los ensayos nuevos. Editorial Síntesis, Madrid; *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 2002; *Ética e infinito*. A. Machado Libros, S.A., Madrid, 2000.

- ✓ Lévinas, E., (1990) La ética. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, p.13
- ✓ Lévinas, E., Totalidad e infinito. Salamanca, Ed. Sígueme, 1977.
- ✓ Levinas, Emmanuel. (2009). Humanismo del Otro hombre. Madrid: Siglo XXI editores.P.22
- ✓ Márquez Fernández, Á. & Díaz Montiel, Z. (2011a). “La insumisión ética a los poderes del estado”. Cuadernos Latinoamericanos, Vol. 22, Nro. 39, p. 44.
- ✓ Márquez Fernández, Á. & Díaz Montiel, Z. (2011a). Op.cit., p. 49.
- ✓ Márquez Fernández, Á. (2011b). “Ética y Derechos Humanos”. Revista Venezolana de Información, tecnología y conocimiento, Vol: 8, Nro.1, p. 101.
- ✓ Mínguez, R., Romero, E., y Pedreño, M. (2016). *La pedagogía del otro: bases antropológicas* e Levinas, E. (1991). *Ética e infinito*. Madrid, España: Visor.
- ✓ Rodrigo Castro, O (2001) *Ética para un rostro de Arena: Michel Foucault y el Cuidado de la Libertad*, p.35. FCM.
- ✓ Urabayen, J., (2005). Las raíces del humanismo de Emmanuel Lévinas: el judaísmo y la fenomenología, Eunsa, Pamplona 2005.

AUTORA



- ✓ María de los Ángeles Cignoli. * Membresía Especial del Redipe-Colombia (2021-2022-continuo). *Miembro Parlamentario del Parlamento Mundial de Educación en cinco continentes. (septiembre 2022, continuo). * Doctoranda en Educación (Universidad Católica de Córdoba). Facultad de Humanas. (marzo 2015 continuo). * Miembro del REDI- Ecuador-

- * Licenciada en la enseñanza de la Biología- Universidad CAECE (agosto 2012).
- * Máster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje. Universidad Autónoma de Madrid (septiembre 2008).
- * Prof. en Cs. de la Educación. UNLaPAMPA/ Fac. de Cs. Humanas (septiembre 2002). Prof. En Geografía y ciencias Biológicas. I. N. E. S. Dr. R. S. Naón (marzo 1979). * Posgrado en Organización y Gestión en cooperativismo. *secretaria de la Red solidaria Pehuajó-Buenos Aires-Argentina. *T.C. 2396431425.
- * e-mail: maritacig@yahoo.com.ar